

RESOLUCIÓN Nº005

MAT. CONSTITUYE COMITÉ DE BÚSQUEDA Y DETALLA INTEGRACIÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO (A), EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA, GOBIERNO Y COMUNICACIONES.

Santiago, 28 de marzo de 2022.

VISTOS:

- 1º La Resolución N° 2326 de fecha 14 de abril de 2021, que aprueba el Texto Refundido, Sistematizado y Coordinado del Reglamento para la Elección de Decanos/as de la Universidad Central de Chile.
- 2º La Resolución Nº 2327 de fecha 15 de abril de 2021, que aprueba el Calendario del Proceso de Elección de Decanos (as) y lo señalado en la convocatoria de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones.
- 3º Lo informado por correo electrónico de fecha 25 de marzo de 2022, por la Sra. Secretaria de Facultad, doña Paz Hernández Manríquez, de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones, acerca de quienes fueron las personas seleccionadas por el Consejo Académico de Facultad y por el Centro de Estudiantes respectivo, para integrar el Comité de Búsqueda, que actuará en el marco del proceso de Elección de Decano (a) en la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones.
- 4° Lo dispuesto en el artículo 42° de los Estatutos de la Universidad Central de Chile.

RESUELVO:

DECLÁRASE CONSTITUIDO el Comité de Búsqueda, para el proceso de Elección de Decano (a) en la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones, conforme a la convocatoria dispuesta por la H. Junta Directiva de fecha 27 de abril de 2021, y al Texto Refundido, Sistematizado y Coordinado del Reglamento para la Elección de Decanos/as de la Universidad Central de Chile, promulgado por Resolución de Rectoría N° 2326/2021, y cuya integración del referido Comité de Búsqueda, es la siguiente:

- 1. Don Juan Pablo Prieto Cox, Vicerrector Académico, quien lo preside.
- 2. Don **Nicolás Arratia Valdebenito**, Docente interno de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones.
- 3. Don Rodrigo Saldías Quiduleo, Docente interno de la Escuela Economía y Negocios.
- 4. Don **Arcadio Cerda Urrutia**, Experto externo, relacionado a las disciplinas de la Escuela Economía y Negocios.
- 5. Don **José Rodríguez Elizondo**, Experto externo, relacionado a las disciplinas de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones.
- 6. Don **Martín Philips Cea Meneses**, Estudiante, representante de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones.
- 7. Doña **Camila Vanessa Díaz Hurtado**, Estudiante, representante de la Escuela de Economía y Negocios.

Oficiará como secretario y ministro de fe del Comité de Búsqueda, el Secretario General de la Universidad.

Anótese, comuníquese y registrese,

SIDAD CENTRAL

SECRETARIO GENERAL

SANTAGO CHILE

SANTAGO CHILE

NEFTALÍ CARABANTES HERNÁNDEZ
Secretario General